



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/7292

24/03/2020

17824

AUTOR/A: VEGA ARIAS, Rubén Darío (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con la iniciativa de referencia, se señala que el Gobierno reconoce la labor de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y que vela por que este trabajo se realice en las máximas condiciones de seguridad para sus miembros.

A fecha 7 de abril, el Gobierno había repartido un total de 1.267.935 mascarillas al Ministerio del Interior para su distribución entre los miembros del Cuerpo Nacional de Policía y la Guardia Civil.

El Gobierno ha actuado en todo momento, para garantizar todos los medios de protección necesarios para que las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad puedan ejercer sus funciones, como así lo manifestó el Ministro del Interior durante el desarrollo de su comparecencia en la sesión de la Comisión de Interior del Congreso de los Diputados, celebrada el día 23 de abril de 2020 (Diario de Sesiones núm. 59) para informar sobre las medidas implementadas por el Ministerio del Interior en relación con la crisis del COVID-19.

Madrid, 07 de mayo de 2020